MARIA NAGÉLICA
GUERRERO CÁRDENAS



HOJA DE VIDA

MARÍA ANGÉLICA GUERRERO CARDENAS

C.C. No.53020946
Dirección: Cra 6 este #106-08 sur
Cel. 3197399177- 3102913738
Correo:mguerrerocardenas58@gmail.com

I. Datos Personales

ESTADO CIVIL	Soltera
FECHA DE NACIMIENTO	27 Diciembre de 1985
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá D.C
PROFESIÓN	Auxiliar pedagógico

II. Estudios Realizados

SECUNDARIA	I.E.D Francisco Antonio Zea de Usme
AÑO	2003
TITULO	Bachiller
EDUCACIÓN SUPERIOR	Técnico en la atención Integral a la primera

Powered by CamScanner

	Infancia
AÑO	2013
INSTITUCIÒN	Servicio nacional de Aprendizaje SENA
EDUCACIÓN SUPERIOR **AÑO**	Técnico en trabajo Social y Comunitario 2015
INSTITUCIÒN	Corporación autonoma de la Costa "ceacos"

III. Experiencia Laboral

EMPRESA	*FUNDACIÓN CELESTIN FREINET PIEDRA VERDE*
TELÉFONO	3143578181
JEFE INMEDIATO	Mónica Bonilla
FECHA DE INICIO	8 /12/2024
FECHA DE TERMINO	6 /12/2024

NOMBRE	PINTUGEMA
TELEFONO	3015355432
CARGO DESEMPEÑADO	Vendedora
JEFE INMEDIATO	Maela
FECHA DE INICIO	15/03/2021
FECHA DE TERMINO	15/09/2021

NOMBRE	ASOCIACIÓN LAS MARGARITAS
TELEFONO	3123186876
CARGO DESEMPEÑADO	Docente Pedagógico

Powered by CamScanner

MARIA NAGÉLICA
GUERRERO CÁRDENAS

JEFE INMEDIATO	ANDREA DIAZ
TELÉFONO	3123186876
FECHA DE INICIO	15/03/2021
FECHA DE TERMINO	15/09/2021

EMPRESA	COLEGIO INCATE
TELÉFONO	3002237982
CARGO DESEMPEÑADO	Docente pedagógica en el programa "PAIPI"
JEFE INMEDIATO	Rene Acuña
FECHA DE INICIO	15/01/2011
FECHA DE INICIO	15/12/2015

IV. Referencias Personales

NOMBRE	YURI VERGARA
OCUPACIÓN	Ama de casa
TELEFONO	3208582883
TIEMPO	16 años

NOMBRE	Laidover Luna
OCUPACIÓN	Docente
TELÉFONO	3126835500
TIEMPO	11 años

Powered by CamScanner

MARIA NAGÉLICA
GUERRERO CÁRDENAS

V. Referencias Familiares

NOMBRE	Marcela Guerrero
OCUPACIÓN	Gerente de Hogar
TELÉFONO	3123632378
PARENTESCO	Hermana
NOMBRE	María Lilia Cárdenas
OCUPACIÓN	Gerente de Hogar
TELÉFONO	3203916706
PARENTESCO	Madre

Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia, con experiencia de 5años en pedagogía infantil, soy una persona honesta, respetuosa y colaboradora, con gran sentido de pertenencia, responsabilidad y dedicación, una excelente calidad humana que me brinda de manera natural interactuar con las personas que me rodean, para poder desempeñar mis labores con disponibilidad y cumplimiento trabajando en equipo.

CERTIFICO: Para todos los efectos legales que la información suministrada es totalmente veraz y puede demostrarse cuando sea requerido.

MARÍA ANGÉLICA GUERRERO CÁRDENAS
C.C. No. 53020946de Bogotá
Cel.3197399177- 3102913738

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de marzo de 2025, a las 16:34:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53020946
Código de Verificación	53020946250325163412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el *respectivo documento de identificación*, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 267059261

PIB
17:43:16

Bogotá DC, 25 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidade (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53020946:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o *llamamiento en garantía.* ***Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.*** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: *https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx*

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

NIT. 830.142.249-7

PERSONERIA JURIDICA NO 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006

CARRERA 136 A NO 133 40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACIÓN LABORAL

La señor (a), **GUERRERO CARDENAS MARIA ANGELICA** identificado con Cédula de Ciudadanía número CC 53.020.946, laboro en la **FUNDACION CELESTIN FREINET**, desempeñando el cargo de **AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA**, durante el periodo del 13 noviembre 2024 hasta 6 diciembre 2024 con un contrato a término fijo inferior a un año, tiempo en el cual demostró, **responsabilidad**, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Fundación Celestin Freinet
NIT: 830.142.249-7

PEDRO PUENTES GONZÁLEZ
Representante Legal
Pbx: 690 66 00 EXT: 118

6 de Diciembre de 2024

Scanned with ACE Scanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:27 PM horas del 26/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53020946**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO CARDENAS MARIA ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arate-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:38 horas del 26/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53020946,** Apellidos y Nombres **GUERRERO CARDENAS MARIA ANGELICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Celestin Freinet** , con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Powered by CamScanner

CERTIFICA

Que la usuaria MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS con tipo de documento Cédula de Ciudadanía No.53020946 se encuentra activo(a) en nuestra base de datos del Régimen subsidiado en la ciudad de Bogota, ficha sisben 2723, desde 1 de julio de 2018, sin ninguna discapacidad.

Se expide el día 25 de marzo de 2025a solicitud del interesado.

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUUD EPS-S cualquier informacion adicional será atendida con gusto en nuestra línea de atención al usuario 01 8000 122219.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GUERRERO CARDENAS MARIA ANGELICA** identificado(a) con **CC** número **53.020.946** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de diciembre de 2005 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20250326130251

Powered by CamScanner

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 164201 correspondiente a la empresa Fundacion Celestin Freinet.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS	C.C.	53,020,946	01/03/2025

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de Internet www.axacolpatria.co, el martes 25 de marzo de 2025 a las 07:54:05 a. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra linea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

Powered by CamScanner